

## *El Presidente del Senado*

Excmo. Sr. Presidente de la República de Colombia:  
En nombre de las Cortes Generales, tengo el honor de darle la bienvenida y saludar su presencia como la de un ilustre visitante y amigo.

La presencia en España del primer mandatario de la nación hermana colombiana, cobra especial significado en este mes de octubre del año 1992, durante el cual hemos celebrado el 5º Centenario de aquel momento crucial de la historia universal en el que dos Mundos - y nuestros pueblos - se encontraron para compartir, desde entonces, la historia, la cultura, la lengua y, en nuestros días, también los ideales políticos.

Es altamente significativo para dos naciones, la colombiana y la española, que reconocen la democracia representativa como el único sistema válido para resolver los problemas que aquejan a los pueblos y para expresar su voluntad y su personalidad, que el encuentro que hoy celebramos se produzca en sede parlamentaria.

En efecto, España y Colombia comparten hoy, Sr.

## *El Presidente del Senado*

Presidente, los principios que asume la Carta de las Naciones Unidas y nuestras respectivas sociedades se hallan inequívocamente vinculadas a sus propios sistemas democráticos, en el convencimiento de que estos constituyen la mejor garantía para asegurar el respeto a los derechos humanos entre sus conciudadanos y de que propician un desarrollo más justo y equitativo.

Apreciamos, por tanto, en vuestro país el haber conseguido una de las más firmes democracias del continente americano y una estabilidad institucional ejemplar que lo convierten en punto de referencia para la necesaria y definitiva generalización de la democracia en Iberoamérica, punto de partida para el desarrollo de una comunidad basada en la defensa de unos mismos valores de libertad y justicia.

Debemos, en consecuencia, denunciar todo intento que, bajo cualquier pretexto, trate de imponer soluciones de fuerza que alteran el orden institucional, pretendiendo sustituir democracia por autoritarismo en Iberoamérica.

## *El Presidente del Senado*

Insistiendo en esta idea, quisiera citar una de las conclusiones de la II Conferencia Iberoamericana, celebrada en Madrid el pasado mes de julio, precisamente en el Palacio del Senado en el que nos encontramos. Es aquella donde se afirma que "nuestros países extraen su fuerza, más allá de su común origen, de una común opción. La identidad Iberoamericana está fundada en la idea de la dignidad e igualdad de sus diversas culturas y en una concepción integral y liberadora del hombre y la Sociedad como creadores de su destino".

La conformación de una Comunidad Iberoamericana cimentada en estos ideales ha recibido un irreversible impulso con la celebración de las dos primeras conferencias de Jefes de Estado y de Gobierno. La primera de ellas en la ciudad mejicana de Guadalajara y la segunda, a la que he hecho antes referencia, este mismo año del 5º Centenario, aquí en Madrid. El I Encuentro Interparlamentario Iberoamericano, que tuvo asimismo lugar en Madrid el pasado septiembre, recogía el espíritu de cooperación iberoamericana que animó a las Cumbres y acordaba impulsar los contactos periódicos entre los

respectivos Parlamentos.

Las relaciones bilaterales entre nuestros países atraviesan un excelente momento y nos congratulamos de ello. Durante su mandato, Sr. Presidente, ambas partes han realizado valiosos y productivos esfuerzos para incrementar el nivel de las mismas, fortalecer el diálogo y disipar cualquier posible contencioso. Con ocasión de su estancia en España va a firmarse, esta tarde, un Tratado de Amistad y Cooperación entre nuestros dos países, tal como se convino durante la visita del Presidente del Gobierno de España a Colombia el mes de enero de este mismo año. Este Tratado dará un nuevo enfoque global a nuestras relaciones y recoge apartados sobre cooperación política, económica y financiera, técnica y científica, educativa y cultural, así como jurídica y consular. Integra además un acuerdo económico con vigencia para cinco años. En el preámbulo del Tratado se reconoce la oportunidad histórica de la creación de la Comunidad Iberoamericana de Naciones como proyección de futuro en el nuevo orden internacional y se considera que la plena vigencia del Estado de Derecho solo es posible en

## *El Presidente del Senado*

condiciones socio-políticas y económicas afines con el respeto a los Derechos Humanos y el fortalecimiento de la democracia.

Los intercambios parlamentarios constituyen un aspecto de las relaciones bilaterales que ha sido abordado este año durante la visita que una delegación del Senado de España, que me honré en presidir, realizó a su país el pasado mes de mayo, por invitación del Presidente del Senado de Colombia. Tuve entonces, Sr. Presidente la ocasión de agradecerle personalmente la hospitalidad que nos brindaba el pueblo colombiano, agradecimiento que reitero ahora. Estos intercambios son de gran interés cuando se realizan entre países como Colombia y España en los que los electos representamos a pueblos de los que emanan efectivamente todos los poderes del Estado, tal como declaran nuestras respectivas Constituciones, la Española del año 1978 y la Colombiana de 1991, cuya elaboración, Sr. Presidente, Vd. tan decididamente impulsó y que, tal como usted mismo declaró en el discurso con el que clausuró la Asamblea Nacional Constituyente, inició un nuevo capítulo en su historia y significa "la liquidación amistosa del pasado".

## *El Presidente del Senado*

Otro espacio obvio para la colaboración entre nuestros países es, sin duda, la lucha contra la extensión mundial del tráfico de estupefacientes. Las medidas multilaterales contra el crecimiento de esta plaga deben de intensificarse al tiempo que se agilizan los mecanismos de asistencia legal mutua y cooperación entre nuestros países.

Tenemos sin embargo que pronunciarnos en contra de medidas unilaterales que, so pretexto de la lucha antinarcoóticos, vulneran la soberanía de las naciones. Este tipo de actuaciones, contrarias al Derecho internacional, quiebran la confianza en que debe basarse la cooperación promovida por el Convenio de Viena de 1.988 y dificultan la lucha contra estas acciones delictivas.

Las relaciones entre España y Colombia, Sr. Presidente, no son ajenas, ni pueden serlo, a aquellos hechos y situaciones de alcance supranacional en el que nuestros respectivos países intervienen. Quiero referirme, de modo particular, tanto a los diversos procesos de integración económica y liberalización comercial que están

## *El Presidente del Senado*

---

actualmente en funcionamiento o en fase de proyecto en el Continente Americano como a la situación por la que atraviesa el proceso de integración europea en su camino hacia una mayor compenetración de la sociedades de sus países miembros.

Colombia ha liderado o intervenido en los más importantes foros creados para buscar integración Iberoamericana. Su posición en este sentido ha sido inequívoca y tanto en el Grupo de los Tres (que Colombia forma con Venezuela y Mejico) como en el Grupo de Río o en el Grupo Andino se han alcanzado importantes logros.

España, por su parte, se encuentra firmemente comprometida en la construcción de una Europa de los ciudadanos, económica y políticamente cohesionada. Hoy mismo se debate en el Congreso de los Diputados el proyecto de Ley Orgánica por la que se autoriza la ratificación por España del Tratado de la Unión Europea, firmado en Maastricht en febrero de este año. La incorporación a determinados polos de integración geoeconómica y geopolítica, lejos de suponer un alejamiento en las

*El Presidente del Senado*

---

resultado y al beneficio mutuo que han supuesto para Colombia y la Comunidad el regimen de preferencias arancelarias otorgadas por este organismo a su país. Durante el período de presidencia Colombiana del Grupo de Rio se ha buscado crear un nuevo marco de relaciones igualitarias entre los dos grupos basadas en dos premisas de actuación: el libre comercio y, más que la ayuda, la cooperación.

*El Presidente del Senado*

---

relaciones entre América Latina y Europa, debe contribuir a reforzar esos lazos.

Los acontecimientos que se han sucedido de forma vertiginosa en el Este de Europa tienden a acaparar la atención mundial y focalizar las preocupaciones de los países más desarrollados. España, mientras participa en el impulso y el compromiso por la Unión Europea, no

## *El Presidente del Senado*

a Colombia con alguna de las formas actuales de la criminalidad organizada.

Sr. Presidente, los españoles no identificamos a Colombia con la violencia, el terrorismo y el narcotráfico. Colombia es para nosotros una nación con potencia creadora en el arte y en la ciencia. Reconocemos en García Márquez y en Fernando Botero su cultura actual. El esfuerzo y la capacidad de su pueblo lo recordamos con el éxito de sus deportistas y el prestigio de sus científicos y de sus médicos. La industria editorial colombiana sigue siendo la proyección exterior con la que Colombia es aquí bien conocida.

Colombia es un país bellísimo, una reserva ecológica en el mundo en la que se descubre la continuidad y el mestizaje de civilizaciones en el impresionante paisaje urbano de sus antiguas ciudades. Colombia sigue siendo para los españoles un país de asilo, que acogió en el pasado al exilio español, y cuyas Universidades y editoriales dieron a conocer el trabajo y la obra de creadores y científicos españoles que encontraron en Colombia oportunidades que

## *El Presidente del Senado*

aquí les faltaron.

La verdadera Colombia la reconocemos, Sr. Presidente, en su persona y en el humanismo político y la altura de miras con la que impulsó la reconciliación contenida en la Constitución de 1991, en su intensa dedicación para lograr la paz y en su valor para combatir la pobreza y las desigualdades.

Sr Presidente, al daros de nuevo la bienvenida, esperamos que vuestra visita a España sirva para profundizar nuestras relaciones y para que nuestros pueblos se conozcan mejor.

**PALABRAS DEL**  
**SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE**  
**COLOMBIA,**  
**CESAR GAVIRIA TRUJILLO,**  
**ANTE LAS CORTES GENERALES DE**  
**ESPAÑA**  
**(Madrid, octubre 29 de 1.992)**

Honorables Senadores, Honorables Diputados:

Muchas gracias, Señor Presidente del Senado, por su generosa y cálida bienvenida. Ante todo quiero agradecer al Honorable Senado y al Honorable Congreso de Diputados de España por su hospitalidad. Esta invitación la valoro aun más por cuanto gran parte de mi vida política ha tenido como escenario el parlamento colombiano. Mucho le debo a esa democrática institución.

El parlamento es el corazón de la democracia. Fue precisamente en el legislativo en donde conocí de primera mano los problemas nacionales y en donde participé en los debates sobre el presente y el futuro de la nación colombiana. Es por ello que estoy convencido que no hay mejor escuela para el gobernante que la pedagogía democrática del parlamento.

Aquí es donde se nutre el pluralismo y se cultiva la tolerancia. Aquí es donde se aprende el profundo sentido de la vocería y la representación popular.

Es para mi igualmente significativo que esta visita a las Cortes coincida precisamente con el momento en que Ustedes tienen para su consideración el Tratado de Maastrich y la inmensa responsabilidad de definirle el rumbo a la España comunitaria. Y como si fuera poco, también coincide mi presencia aquí con la celebración de una década de gobierno del Partido Socialista Obrero Español con el Presidente Felipe González a la cabeza, y, además, con la elección de España al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Si fuera supersticioso diría que hay un mensaje oculto en este cúmulo de coincidencias. Y quizás ese mensaje oculto no es otro que la constatación de que la España contemporánea ha llegado a ocupar el puesto que le corresponde entre las grandes democracias del mundo occidental. En un poco menos de dos décadas, la España de fin de siglo se ha convertido en la

democracia europea más dinámica, en una de las economías industrializadas más promisorias y en fundamental actor de la política mundial. Ese ciertamente es un verdadero milagro.

El milagro español no es otro que aquel que genera la magia de la democracia en acción. Ha sido sin duda la ruptura con el autoritarismo y la institucionalización definitiva de las libertades públicas la que explica fundamentalmente el progreso observado. Ha sido la democracia la que ha abierto las puertas de Europa; ha sido la democracia la que ha permitido generar el consenso para reformar estructuralmente la economía; ha sido la democracia la que ha nuevamente hermanado a España con América Latina, y es precisamente la democracia la que ha ratificado el liderazgo sereno y eficaz de ese formidable conductor que es Felipe González.

Y cuando se habla de la democracia como el protagonista central del cambio, ello hace a todos quienes le son leales, coautores del progreso. Y no hay nadie más leal con la democracia que quienes aquí se reúnen para encontrar en la fuerza creadora de la controversia parlamentaria, libre y pluralista, el camino hacia el futuro.

Por eso, todos Ustedes, amigos del gobierno o de la oposición, de derecha o de izquierda, del campo o la ciudad, tienen derecho a reclamar la potestad del milagro de la democracia. Como demócrata, a todos Ustedes brindo un homenaje de admiración por la grandeza de lo que han logrado construir.

España dejó atrás el lastre de la dictadura y rompió las amarras que la ataban al pasado, precisamente cuando el mundo vivía las más profundas transformaciones en la historia de la humanidad.

¡Cómo han cambiado las cosas! Los que eran enemigos asérrimos son ahora los arquitectos de la libertad. Quienes por décadas se miraron con odio y desconfianza, ahora se abrazan reconociendo su mutuo derecho a existir. Ejércitos y guerreros de distintas naciones, que antes solo se armaron para enfrentarse a muerte, hoy se unen bajo el estandarte de las Naciones Unidas, para tratar de devolverle al mundo la paz.

Hace cinco siglos, gracias a la tenacidad de Colón, se hizo posible el encuentro de dos mundos que estaban separados por el océano del temor y la ignorancia. A partir de su hazaña, el mundo fue uno solo, abriéndose para la humanidad nuevos horizontes de progreso y bienestar.

Hace apenas una cuantas décadas, la "Guerra Fría" de nuevo partió al mundo en dos. Ya la humanidad no estaba separada por un océano desconocido, sino por un inmenso mar de odio y desconfianza. Pero precisamente ahora, cuando celebramos los 500 años del encuentro de dos mundos, la humanidad tiene, otra vez, la posibilidad de forjar una verdadera comunidad global. Para que ello se haga realidad va a ser necesario que los más grandes, precisamente aquellos que alimentaron la euforia de la guerra, entiendan que eso es solo posible con la solidaridad.

En medio del torbellino de las aceleradas transformaciones mundiales se encuentra América Latina, tratando de abrirse un camino y de reencontrar el destino perdido en los años de dictadura. Pero hoy les traigo buenas nuevas. América Latina está recorriendo con entusiasmo y brío, el doble camino de la democratización y de la reforma económica. En casi todos los países la voluntad popular se liberó de la mordaza del autoritarismo y se han abierto las puertas para que también allí ocurra el milagro de la transformación pacífica.

Todo parece indicar que, como lo anunciara García Márquez, al finalizar este siglo vertiginoso, tendremos los pueblos de América Latina, una segunda oportunidad sobre la tierra.

La revolución no ha sido solo política. En toda la región se han generalizado los procesos de apertura y de internacionalización. Los mitos proteccionistas del pasado, que explican por qué ha sido tan intenso nuestro aislamiento del mundo y de nosotros mismos, se están derrumbando. Así como el Muro de Berlín contenía las ansias de libertad del pueblo alemán, las ideas que defendían una economía cerrada, centrada sobre si misma, sirvieron por demasiado tiempo de talanquera para el progreso y el bienestar de América Latina.

Hemos aprendido a entender las bondades de la apertura, hemos descubierto que la iniciativa individual es irremplazable para consolidar el desarrollo y que solo mediante la libre competencia es posible asignar eficientemente los recursos de una sociedad. Eso que suena para todos ustedes tan lógico y normal, ha significado una verdadera revolución conceptual en la política económica de América Latina. Hoy no existe prácticamente ningún país latinoamericano que no se encuentre adelantando ambiciosos programas de transformación económica. Colombia está a la vanguardia de ese proceso de reforma y reestructuración.

El derrumbe de la dictadura y de los viejos esquemas que no pudieron cumplir con sus promesas de autonomía, progreso y bienestar, abrió la puerta a un proyecto político revolucionario para América Latina. Estamos empeñados en construir sociedades modernas y democráticas por medio de la libertad económica, la reforma del Estado, la integración comercial y la participación popular.

Hay una enseñanza que la experiencia internacional confirma una y otra vez. En el mundo contemporáneo ya no se puede navegar solo. Para afrontar los duros retos que se avecinan y poder remontar los inmensos obstáculos que aun se atraviesan en el camino de la prosperidad y el bienestar de nuestros pueblos, no existe otra alternativa que la concertación, la cooperación y la solidaridad. La integración en el mundo de hoy no es una opción. No se trata simplemente de un ideal deseable. Es una necesidad ineludible. Y es aquí donde el concepto de una Comunidad Iberoamericana de Naciones adquiere todo el significado y toda su fuerza histórica.

Para nosotros Iberoamérica es mucho más que una figura retórica para convocar las nostalgias de un pasado ya superado. Nosotros entendemos a Iberoamérica como un universo lleno de posibilidades de grandeza, como un espacio en el cual los pueblos que comparten una herencia común puedan complementarse en una ascendente convergencia de sus intereses políticos y económicos. América Latina se hace fuerte en asocio con España, y España se engrandece ante el mundo cuando su solidaridad se proyecta al otro lado del Atlántico.

Como lo dije ayer, preferiría no tener que referirme a un tema que ciertamente no es el más agradable, pero la verdad es que yo se muy bien que cuando se menciona a Colombia en Madrid o en otras grandes capitales, es ineludible que se piense en el problema del narcotráfico.

Y debemos hablar de ello porque lo único que puede en algo aliviar el dolor por las víctimas de la droga, es que su sacrificio no sea en vano, que su valor inspire la acción de todos los que podemos hacer una diferencia. ¡Cómo no hablar de la barbarie que le ha arrebatado a mi país toda una generación de hombres honestos! ¡Cómo no señalar a los que con la violencia se llevaron la firmeza de Rodrigo Lara, el valor de Guillermo Cano, la grandeza de Luis

Carlos Galán! ¡Cómo no hablar de la maldición que ha llevado muerte y sufrimiento a tantos y tantos hogares colombianos!

Colombia ha sido la principal víctima de la violencia y del terrorismo generados por el tráfico de drogas, hasta el punto que el narcotráfico ha llegado a convertirse en el peor enemigo de nuestra democracia. El narcotráfico no sólo viola los derechos humanos, distorsiona el sentido de las libertades públicas, amenaza nuestra seguridad nacional y promueve los grupos de sicarios y paramilitares, sino que además atenta contra nuestra juventud, afecta nuestra economía y deteriora nuestra imagen internacional. Por ello, la lucha contra el narcotráfico no solo es una ofensiva de la ley contra el crimen organizado. Se trata de una verdadera guerra por la supervivencia de las instituciones democráticas, de la dignidad nacional y de las libertades de los colombianos.

El Gobierno colombiano ha insistido siempre en que el narcotráfico es un delito que tiene un carácter integral, es decir, que abarca la demanda, producción y tráfico de drogas ilícitas, la desviación ilegal de precursores químicos, el tráfico de armas y el lavado de dinero. Su naturaleza, por esta misma razón, es multilateral ya que todos los países del mundo se encuentran involucrados con alguna de las manifestaciones de este problema. Por ello, sin una eficaz cooperación internacional no será posible desterrar para siempre este fenómeno.

Sin duda en Colombia hemos perdido batallas, hemos sufrido además duros golpes, entre ellos la reciente fuga de una prisión de un grupo de reconocidos narcotraficantes, precisamente en las vísperas de mi viaje a la II Cumbre Iberoamericana. Pero la traición de un puñado de corruptos no puede empañar la valentía de los cientos de colombianos que han entregado sus vidas por la democracia y por la humanidad. Es cierto que los narcotraficantes lograron escapar de la cárcel, pero jamás podrán evadirse de la firme voluntad de los colombianos de bien de hacer justicia.

En cuanto al otro gran problema que ha marcado nuestra historia en los últimos años, el de la violencia subversiva, quiero contarles que por la vía del diálogo y la generosidad hemos logrado la desmovilización y reincorporación a la vida civil de cuatro importantes agrupaciones guerrilleras.

Esos grupos hoy en día van al parlamento a luchar, con la política y en democracia, por lo que antes defendieron con las armas. Aun así, persisten otros recalcitrantes que, aferrados a una caduca ortodoxia, todavía creen que el mundo se cambia con la fuerza de las balas. ¡Qué equivocados están! Los va a dejar el tren de la historia. Y su intransigencia jamás se la perdonarán los colombianos.

En un proceso de excepcional inspiración democrática, los colombianos convocaron y conformaron una Asamblea Constituyente, que tuvo a su cargo concebir la Constitución de 1991, que es la carta de navegación que guiará nuestra democracia en su travesía hacia el siglo XXI. La nueva carta fundamental le imprime a nuestro sistema político e institucional un dinamismo democrático y una vigorosa participación popular, al tiempo que enmienda errores y llena los vacíos que van dejando el transcurrir del tiempo y los cambios sociales.

La Nueva Constitución contiene una amplia carta de derechos humanos y de mecanismos para su protección; una profunda reforma a nuestro aparato de justicia; el fortalecimiento del poder legislativo; la consagración de mecanismos para impulsar la descentralización y la autonomía regional; novedosos instrumentos para la participación directa de los

ciudadanos en la toma de decisiones; entre muchos otros aspectos innovadores. Aquí la he dejado, a disposición de todos Ustedes, para que la juzguen y la consulten, y para que encuentren en ella la mejor expresión de los anhelos de los colombianos de vivir en paz y democracia.

Honorables Senadores, Honorables Diputados:

Agradezco a Ustedes, en nombre propio y en el de mis compatriotas, la oportunidad que nos han brindado para presentar un respetuoso saludo a este cuerpo legislativo, donde reside la esencia más pura de la democracia española. Y lo hago con la mayor satisfacción personal.

En el Congreso de Colombia aprendí el infinito valor de la tolerancia. En el Congreso conocí el profundo significado del pluralismo. En el Congreso viví la incuestionable necesidad de la independencia y el equilibrio entre los poderes públicos. En el Congreso libré duras batallas, recibí heridas, algunas derrotas, también victorias, todas ellas me enseñaron a amar la libertad y la democracia. Es por ello que en este recinto me siento como en casa. Es por ello que aquí, con Ustedes, excelentísimos senadores y diputados, estoy entre colegas.

Muchas gracias.